

DDYA	RESOLUCIÓN N.º644-PCM-2026	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Memoria, Verdad y Justicia (Ordenanza 3578-CM-26)
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL

ANTECEDENTES

Resolución 619-PCM-2026.

La factura 000007-00009078 de fecha 01/09/2026 presentada por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde a impresiones A4 digital sf color y marcador filgo solicitadas por la Mesa 6 de Septiembre.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0129.311.02.23 (Noche sin alcohol).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL factura 000007-00009078 de fecha 01/09/2026 por un monto de pesos veintiseis mil cuatrocientos cuarenta mil.....\$26.440,00

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde a impresiones A4 digital sf color y marcador filgo solicitadas por la Mesa 6 de Septiembre.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0129.311.02.23 (Noche sin alcohol).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 07 de septiembre de 2026
GRDR/GP/sag